



DECRETO No.

00258

(28 SEP 2020)

Por medio del cual se adiciona el Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo, de la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020, se crean un rubro y una apropiación bajo el concepto de pasivo exigible - vigencia expirada, y se efectúa la liquidación a la adición presupuestal.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, Decreto No.0375 del 10 de diciembre de 2019 y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante decreto 0375 del 10 de diciembre de 2019, se Decretó y Liquidó el Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2020.

Que, el Artículo 62° del decreto 0375 del 10 de diciembre de 2019, establece:

"Sin perjuicio de la responsabilidad fiscal y disciplinaria a que haya lugar, cuando en vigencias anteriores no se haya realizado el pago de obligaciones adquiridas con las formalidades previstas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto y demás normas que regulan la materia, y sobre los mismos no se haya constituido la reserva presupuestal o la cuenta por pagar correspondiente, se realizarán los ajustes presupuestales a que haya lugar y se efectuará el pago bajo el concepto de "Pago de Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas", para lo cual se autoriza al Ejecutivo para realizar los movimientos presupuestales y registros contables que haya lugar para dar trámite de pago. También procederá la operación prevista en el inciso anterior, cuando el pago no se hubiere realizado pese a haberse constituido oportunamente la reserva presupuestal o la cuenta por pagar en los términos del artículo 83 del Estatuto Orgánico del Presupuesto."

Que, la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en Concepto No. 2352 del 4 de julio de 1995, determinó:

"... Se observa entonces que las normas de carácter presupuestal han previsto los mecanismos que deben observar los órganos de la administración para cancelar los compromisos durante la vigencia fiscal en la cual se contraen o durante la inmediatamente siguiente, prohibiéndose además tramitar o legalizar actos administrativos que afecten el Presupuesto cuando no reúnan los requisitos legales o se configuren como hechos cumplidos."

Por otra parte, es de observar que la administración no puede enriquecerse sin causa; con respecto de esta figura, la Corte Suprema de Justicia en sentencia de marzo 26 de 1958 manifestó:

"El enriquecimiento injusto se produce toda vez que un patrimonio reciba un aumento a expensas de otro, sin causa que lo justifique."

El enriquecimiento sin causa debe reunir tres elementos conjuntos:

Un enriquecimiento o aumento de un patrimonio;

Un empobrecimiento o aumento correlativo, y

Que el enriquecimiento se haya realizado sin causa, es decir, sin fundamento jurídico (...)"





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!



Así las cosas, y atendiendo a que la Administración Pública no se puede eximir de las obligaciones que legalmente contrae, (las cuales deben corresponder a las fuentes de gasto establecidas en el artículo 346 de la Constitución Política); en concepto de esta Dirección, sólo sería posible cancelar aquellos compromisos originados en vigencias fiscales anteriores con cargo al presupuesto vigente, que en su oportunidad se adquirieron con las formalidades plenas y contaron con apropiación presupuestal disponible o sin comprometer que las amparaban. Por último, los gastos que así se apropien deben estar en el mismo detalle del decreto de liquidación o en un grado de detalle que permita identificar el gasto que se está realizando, indicando que se trata de vigencias expiradas, para garantizar que estos se orientan a cancelar las obligaciones que se sustentaron.

Todo lo anterior, sin perjuicio de la responsabilidad que les corresponde a los funcionarios de la administración por las actuaciones que causaron el no pago de estas obligaciones en cumplida forma.
...."

Que, los supervisores de los contratos relacionados a continuación, remitieron a la Secretaría de Hacienda – Área de Presupuesto, actas de liquidación con saldo a favor del contratista los soportes para continuar el trámite de pago de obligación correspondiente a la entrega a satisfacción de los bienes y/o servicios pactados.

CONTRATO	CONCEPTO	FECHA	NOMBRE	IDENTIFICACION	FUENTE	VALOR
1231	CONTRATO No 1231 DEL 28/12/2018 - MEJORAMIENTO DE CAMINOS VEREDALES MEDIANTE ENCINTADO EN CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. /Fuente: ICLD / Registro BPID No 2018-86-0120	28/12/2018	UNION TEMPORAL CAMINOS PARA EL PROGRESO 2018	901241192	ICLD - INVERSION	17,318,688.00
661	CONTRATO No 661 DEL 28/07/2018. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA PARA LA DESTRUCCION DE MERCANCIAS DECOMISADAS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL. /Fuente: ICLD - INV	30/07/2018	FUNDACION ECOLOGICA DEL P	900261325	ICLD - INVERSION- Fortalecimiento del programa anticontrabando en el departamento del Putumayo.	8,350,936.00
1218	Construcción alcantallado sanitario barrio el Jordancito, sector San Miguel, municipio de Mocoa, departamento del Putumayo (INTERVENTORIA)	30/12/2015	MELO CAMPIÑO DIEGO DAVID	18129323	INVERSION CENTRAL-Recursos Ley 550	6,249,000.00
648	CONTRATO No. 648 DEL 29/12/2016 - APOYO MEDIANTE DESCOLMATACION MECANICA Y MANUAL EN LOS SECTORES CRITICOS DE CANALES Y QUEBRADAS EN ATENCION A LA OLA INVERNAL DEL 20 DE JULIO DE 2016 Y ELN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA 2016.	30/12/2016	JAJJOY CHINDOY JAIME HERNAN	97472385	Escedentes Ley 550/Fondo de gestion de riesgos en el departamento del putumayo	1,655,714.25
007	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 007 DEL 23/10/2018 - CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JORGE JULIO GUZMAN PARA AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIERO	24/10/2018	HOSPITAL JORGE JULIO GUZMA	846003357	SGP - CSF - Salud/Operación acceso y atención en salud departamentos especiales (artículo 2 de la ley 1797 de 2016)	139,757,213.00
007	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 007 DEL 23/10/2018 - CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JORGE JULIO GUZMAN PARA AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	24/10/2018	HOSPITAL JORGE JULIO GUZMA	846003357	SGP - SSF - Salud/Operación acceso y atención en salud departamentos especiales (artículo 2 de la ley 1797 de 2016)	118,071,356.00
008	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 008 DEL 23/10/2018 - CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y LA ESE HOSPITAL SAN GABRIEL ARCANGEL PARA AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS QUE PERMITAN LA EJECUCION DEL SUBPROYECTO	24/10/2018	HOSPITAL SAN GABRIEL ARCAN	846001620	SGP - CSF - Salud/Operación acceso y atención en salud departamentos especiales (artículo 2 de la ley 1797 de 2016)	105,536,335.00
008	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 008 DEL 23/10/2018 - CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y LA ESE HOSPITAL SAN GABRIEL ARCANGEL PARA AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS QUE PERMITAN LA EJECUCION DEL SUBPROYECTO	24/10/2018	HOSPITAL SAN GABRIEL ARCAN	846001620	SGP - SSF - Salud/Operación acceso y atención en salud departamentos especiales (artículo 2 de la ley 1797 de 2016)	216,980,854.00
125	Mejoramiento hospital Pio XII primera etapa municipio de Colon departamento del Putumayo	28/11/2016	CONSORCIO PIO XII	900697183	Ley 550	655,413,455.00
125 DEL 7/02/2014	Mejoramiento Hospital Pio XII primera etapa Municipio de Colon Departamento del Putumayo	18/10/2017	CONSORCIO PIO XII	900697183	35% Iva Lic.Monop.Nal RB INFRA	80,122,441.25
TOTAL						1,349,455,992.50

Que, los contratos relacionados en el considerando anterior, corresponden a compromisos adquiridos en vigencias anteriores al 2019, que cumple con el lleno de los requisitos de orden contractual, presupuestal y fiscal, y para los cuales, al cierre de cada vigencia, se constituyó las



**REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!**



Reservas presupuestales de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 83 del estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental del Putumayo.

Que, el contrato No. 125 del 07/02/2014, relacionado en el considerando anterior por valor total de \$735.535.896,26, corresponde a recursos Excedentes Ley 550 y 35% IVA Licores Monopolio Nacional, este contrato es financiado por tres fuentes de recursos Excedentes Ley 550 \$655.413.455.00, 35% IVA Licores Monopolio Nacional \$ 80.122.441,25 y SGR \$1349.395.913 para un total \$ 1.084.931.809,25 este valor no hace parte del acto administrativo, según acta de liquidación.

Que, de conformidad con la doctrina presupuestal, para proceder al pago de estos compromisos se deben incorporar al Presupuesto de la vigencia 2020, acorde con el principio de universalidad del presupuesto a través del concepto de "Pago de Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas".

Que, según certificación expedida por la Profesional Especializada de presupuesto, existen recursos disponibles por valor de **MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS** (\$1.349.455.992,50) moneda colombiana.

Que los recursos para el reconocimiento y pago del Pasivo Exigible – Vigencia Expirada de los contratos en comento, se incorporaran al proyecto incluido en el Plan Operativo Anual de Inversiones de la vigencia 2020, bajo la siguiente estructura:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE	TOTAL
	"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"		1,349,455,992.50
			10,006,650.25
DIMENSION	INSTITUCIONAL		10,006,650.25
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL		8,350,936.00
PROGRAMA	FINANZAS DEPARTAMENTALES		8,350,936.00
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS FINANZAS DEPARTAMENTALES	ICLD	8,350,936.00
	PROMOVER Y FORTALECER EL PROCESO DE RENTAS DEPARTAMENTALES MEDIANTE EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS QUE PERMITAN LA GESTIÓN Y CONTROL DE LAS RENTAS, AL IGUAL QUE LA MOVILIZACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LOS PRODUCTOS PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS		8,350,936.00
	Contrato No. 661 del 26/07/2018, Contrato de prestación de servicios de una empresa especializada para la destrucción de mercancías decomisadas por la secretaria de hacienda Departamental	ICLD	8,350,936.00
PROGRAMA	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, UN COMPROMISO DE TODOS.		1,655,714.25
SUBPROGRAMA	CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN EL TERRITORIO	LEY 550	1,655,714.25
	APOYO EN LA REDUCCIÓN DE RIESGOS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO PASIVOS EXIGIBLE - VIGENCIAS EXPIRADAS		1,655,714.25
	Contrato no. 648 del 29/12/2016 - Apoyo mediante descolmatación mecánica y manual en los sectores críticos de canales y quebradas en atención a la ola invernal del 20 de julio de 2016 y en el marco de la calamidad pública 2016.	LEY 550	1,655,714.25
	"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"		1,339,449,342.25
DIMENSION	SOCIAL		580,345,758.00
SECTOR	SALUD		580,345,758.00
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA		580,345,758.00
SUBPROGRAMA	VAMOS POR UN PUTUMAYO CON ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD		580,345,758.00
	FORTALECIMIENTO FINANCIERO A LAS ESE DEL PUTUMAYO PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUDA LA POBLACIÓN VULNERABLE, CON DIFICULTADES DE ACCESO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS EN PRODUCCION DE SERVICIOS Y GESTION DE CARTERA PASIVOS EXIGIBLES- VIGENCIAS EXPIRADAS	SGP PS/SGP	580,345,758.00
	Convenio interadministrativo No. 008 del 23/10/2018 - convenio interadministrativo entre el departamento del Putumayo y la ESE Hospital san Gabriel Arcángel para aunar esfuerzos Técnicos, administrativos y financieros.	SGP PS	105,536,335.00
	Convenio interadministrativo No. 008 del 23/10/2018 - convenio interadministrativo entre el departamento del Putumayo y la ESE Hospital san Gabriel Arcángel para aunar esfuerzos Técnicos, administrativos y financieros	SGP SSF	216,980,854.00
	Convenio interadministrativo No. 007 del 23/10/2018 - convenio interadministrativo entre el departamento del Putumayo y la empresa social del estado Hospital Jorge Julio Guzmán para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros	SGP PS	139,757,213.00
	Convenio interadministrativo No. 007 del 23/10/2018 - convenio interadministrativo entre el departamento del Putumayo y la empresa social del estado Hospital Jorge Julio Guzmán para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros.	SGP SSF	118,071,356.00

100258
28 SEP 2020



**REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!**



ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE	TOTAL
DIMENSION	AMBIENTE CONSTRUIDO		759,103,684.25
SECTOR	VÍAS Y TRANSPORTE		17,318,688.00
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA PARA VÍAS Y TRANSPORTE		17,318,688.00
SUBPROGRAMA	APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA RED CAMINERA	ICLD	17,318,688.00
	APOYO AL MEJORAMIENTO DE RED CAMINERA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.		17,318,688.00
	PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS		17,318,688.00
	Contrato No 1231 del 28/12/2018 - mejoramiento de caminos veredales mediante encintado en concreto en el municipio de San Miguel, departamento del Putumayo	ICLD	17,318,688.00
SECTOR	SERVICIOS PÚBLICOS		6,249,000.00
PROGRAMA	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO. PDA		6,249,000.00
SUBPROGRAMA	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	LEY 550	6,249,000.00
	CONSTRUCCION Y/O OPTIMIZACION DE ALCANTARILLADOS SANITARIOS EN EL SECTOR URBANO		6,249,000.00
	PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS		6,249,000.00
	Contrato No 1218 del 23/12/2015 - Interventoría, técnica, administrativa y Financiera al subproyecto denominado Construcción alcantarillado sanitario barrio el Jordancito, sector San Miguel, municipio de Mocoa, departamento del Putumayo. (INTERVENTORIA)	LEY 550	6,249,000.00
SECTOR	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL CON CRECIMIENTO ECONÓMICO		735,535,896.25
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO		735,535,896.25
SUBPROGRAMA	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TERRITORIAL		735,535,896.25
	PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS		735,535,896.25
	CTO 125-18/02/2014 para Mejoramiento Hospital Pio XII primera etapa Municipio de Colon Departamento del Putumayo	35% IVA	655,413,455.00
	CTO 125-18/02/2014 para Mejoramiento Hospital Pio XII primera etapa Municipio de Colon Departamento del Putumayo	LEY 550	80,122,441.25

Que por lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Departamento del Putumayo para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2020, en la suma de **MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS** (\$1.349.455.992,50) moneda colombiana, así:

CONCEPTO	TOTAL
	1,349,455,992.50
INGRESOS DE CAPITAL	33,574,338.25
RECURSOS DEL BALANCE	33,574,338.25
PASIVOS EXIGIBLES	33,574,338.25
PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIA EXPIRADA	33,574,338.25
ADMINISTRACION CENTRAL FUNCIONAMIENTO INVERSION	33,574,338.25
ICLD	25,669,624.00
LEY 550	7,904,714.25
INGRESOS DE CAPITAL	1,315,881,654.25
RECURSOS DEL BALANCE	1,315,881,654.25
PASIVOS EXIGIBLES	1,315,881,654.25
PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIA EXPIRADA	1,315,881,654.25
SALUD	1,315,881,654.25
SALUD PUBLICA	335,052,210.00
SGP - SSF - Salud	335,052,210.00
PRESTACION DE SERVICIOS	245,293,548.00
SGP - CSF - Salud - Prestacion de servicios	245,293,548.00
INFRAESTRUCTURA	735,535,896.25
35% IVA LICORES	80122441.25
Ley 550	655,413,455.00



ARTICULO SEGUNDO.- Con base en la adición registrada en el artículo primero, adicionar el Presupuesto de Gastos de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del 2020, en la suma **MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS** (\$1.349.455.992,50) moneda legal colombiana, así:

CONCEPTO	FUENTE	TOTAL
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"		1,349,455,992.50
INSTITUCIONAL		10,006,650.25
GOBIERNO TERRITORIAL		10,006,650.25
FINANZAS DEPARTAMENTALES		8,350,936.00
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS FINANZAS DEPARTAMENTALES	ICLD	8,350,936.00
PROMOVER Y FORTALECER EL PROCESO DE RENTAS DEPARTAMENTALES MEDIANTE EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS QUE PERMITAN LA GESTIÓN Y CONTROL DE LAS RENTAS, AL IGUAL QUE LA MOVILIZACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LOS PRODUCTOS PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS		8,350,936.00
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, UN COMPROMISO DE TODOS.		1,655,714.25
CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN EL TERRITORIO	LEY 550	1,655,714.25
APOYO EN LA REDUCCIÓN DE RIESGOS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		1,655,714.25
PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS		1,655,714.25
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"		1,339,449,342.25
SOCIAL		580,345,758.00
SALUD		580,345,758.00
FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA		580,345,758.00
VAMOS POR UN PUTUMAYO CON ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD		580,345,758.00
FORTALECIMIENTO FINANCIERO A LAS ESE DEL PUTUMAYO PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN VULNERABLE, CON DIFICULTADES DE ACCESO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS EN PRODUCCION DE SERVICIOS Y GESTION DE CARTERA PASIVOS EXIGIBLES- VIGENCIAS EXPIRADAS	SGP PS/SGP SSF	580,345,758.00
AMBIENTE CONSTRUIDO		759,103,584.25
VÍAS Y TRANSPORTE		17,318,688.00
INFRAESTRUCTURA PARA VÍAS Y TRANSPORTE		17,318,688.00
APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA RED CAMINERA	ICLD	17,318,688.00
APOYO AL MEJORAMIENTO DE RED CAMINERA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.		17,318,688.00
PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS		17,318,688.00
SERVICIOS PÚBLICOS		6,249,000.00
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO. PDA		6,249,000.00
INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	LEY 550	6,249,000.00
CONSTRUCCION Y/O OPTIMIZACION DE ALCANTARILLADOS SANITARIOS EN EL SECTOR URBANO		6,249,000.00
PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS		6,249,000.00
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL CON CRECIMIENTO ECONÓMICO		735,535,896.25
INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO		735,535,896.25
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TERRITORIAL	LEY 550	735,535,896.25
PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS		735,535,896.25

00258
28 SEP 2020

[Handwritten signature]



**REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"**



¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!

ARTÍCULO TERCERO.- Efectuase la siguiente liquidación a la adición del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Departamento del Putumayo para vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2020, en la **MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$1.349.455.992,50)** moneda legal colombiana, según el siguiente detalle:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	TOTAL
		1,349,455,992.50
0301 - 03	INGRESOS DE CAPITAL	33,574,338.25
0301 - 0315	RECURSOS DEL BALANCE	33,574,338.25
0301 - 031504	PASIVOS EXIGIBLES	33,574,338.25
0301 - 03150401	PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIA EXPIRADA	33,574,338.25
0301 - 0315040101	ADMINISTRACION CENTRAL FUNCIONAMIENTO INVERSION	33,574,338.25
0301 - 031504010101 - 7012	ICLD	25,669,624.00
0301 - 031504010103 - 7013	LEY 550	7,904,714.25
0302 - 03	INGRESOS DE CAPITAL	1,315,881,654.25
0302 - 0315	RECURSOS DEL BALANCE	1,315,881,654.25
0302 - 031504	PASIVOS EXIGIBLES	1,315,881,654.25
0302 - 03150401	PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIA EXPIRADA	1,315,881,654.25
0302 - 0315040102	SALUD	1,315,881,654.25
0302 - 031504010201	SALUD PUBLICA	335,052,210.00
0302 - 03150401020104 - 7062	SGP - SSF - Salud	335,052,210.00
0302 - 031504010202	PRESTACION DE SERVICIOS	245,293,548.00
0302 - 03150401020201 - 7060	SGP - CSF - Salud - Prestacion de servicios	245,293,548.00
0302 - 031504010205	INFRAESTRUCTURA	735,535,896.25
0302 - 03150401020505 - 7073	35% IVA LICORES	80122441.25
0302 - 03150401020506 - 7013	Ley 550	655,413,455.00

ARTÍCULO CUARTO.- Crear unas apropiaciones en el Decreto de Liquidación del Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo para vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2020, así:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	ESTRUCTURA	CONCEPTO
0301 - 4 -		"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
0301 - 4 - 3	DIMENSION	INSTITUCIONAL
0301 - 4 - 3 2	SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL
0301 - 4 - 3 2 2	PROGRAMA	FINANZAS DEPARTAMENTALES
0301 - 4 - 3 2 2 1	SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS FINANZAS DEPARTAMENTALES
0301 - 4 - 3 2 2 1 1		PROMOVER Y FORTALECER EL PROCESO DE RENTAS DEPARTAMENTALES MEDIANTE EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS QUE PERMITAN LA GESTIÓN Y CONTROL DE LAS RENTAS, AL IGUAL QUE LA MOVILIZACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LOS PRODUCTOS
0301 - 4 - 3 2 2 1 1 3		PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS
0301 - 4 - 3 2 2 1 1 3 1 - 7012		Contrato No. 661 del 26/07/2018, Contrato de prestación de servicios de una empresa especializada para la destrucción de mercancías decomisadas por la secretaria de hacienda Departamental





**REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"**
¡Gracias Dios mio por tantas bendiciones!



4

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	ESTRUCTURA	CONCEPTO
0301 - 4 - 3 2 5	PROGRAMA	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, UN COMPROMISO DE TODOS.
0301 - 4 - 3 2 5 1	SUBPROGRAMA	CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN EL TERRITORIO
0301 - 4 - 3 2 5 1 3		APOYO EN LA REDUCCIÓN DE RIESGOS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
0301 - 4 - 3 2 5 1 3 3		PASIVOS EXIGIBLE - VIGENCIAS EXPIRADAS
0301 - 4 - 3 2 5 1 3 3 1 - 7013		Contrato no. 648 del 29/12/2016 - Apoyo mediante descolmatación mecánica y manual en los sectores críticos de canales y quebradas en atención a la ola invernal del 20 de julio de 2016 y en el marco de la calamidad pública 2016.
0301 - 4 - 4	DIMENSION	AMBIENTE CONSTRUIDO
0301 - 4 - 4 1	SECTOR	VÍAS Y TRANSPORTE
0301 - 4 - 4 1 1	PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA PARA VÍAS Y TRANSPORTE
0301 - 4 - 4 1 1 5	SUBPROGRAMA	APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA RED CAMINERA
0301 - 4 - 4 1 1 5 2		APOYO AL MEJORAMIENTO DE RED CAMINERA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
0301 - 4 - 4 1 1 5 2 4		PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS
0301 - 4 - 4 1 1 5 2 4 1 - 7012		Contrato No 1231 del 28/12/2018 - mejoramiento de caminos veredales mediante encintado en concreto en el municipio de San Miguel, departamento del Putumayo
0301 - 4 - 4 2	SECTOR	SERVICIOS PÚBLICOS
0301 - 4 - 4 2 1	PROGRAMA	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO. PDA
0301 - 4 - 4 2 1 2	SUBPROGRAMA	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO
0301 - 4 - 4 2 1 2 1		CONSTRUCCION Y/O OPTIMIZACION DE ALCANTARILLADOS SANITARIOS EN EL SECTOR URBANO
0301 - 4 - 4 2 1 2 1 3		PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS
0301 - 4 - 4 2 1 2 1 3 1 - 7013		Contrato No 1218 del 23/12/2015 - Interventoría, técnica, administrativa y Financiera al subproyecto denominado Construcción alcantarillado sanitario barrio el Jordancito, sector San Miguel, municipio de Mocoa, departamento del Putumayo. (INTERVENTORIA)
0302 - 4 -		"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
0302 - 4 - 1	DIMENSION	SOCIAL
0302 - 4 - 1 2	SECTOR	SALUD
0302 - 4 - 1 2 4	PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA
0302 - 4 - 1 2 4 4	SUBPROGRAMA	VAMOS POR UN PUTUMAYO CON ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD
0302 - 4 - 1 2 4 4 4		FORTALECIMIENTO FINANCIERO A LAS ESE DEL PUTUMAYO PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUDA LA POBLACIÓN VULNERABLE, CON DIFICULTADES DE ACCESO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS EN PRODUCCION DE SERVICIOS Y GESTION DE CARTERA
0302 - 4 - 1 2 4 4 4 5		PASIVOS EXIGIBLES- VIGENCIAS EXPIRADAS
0302 - 4 - 1 2 4 4 4 5 1 - 7060		Convenio interadministrativo No. 008 del 23/10/2018 - convenio interadministrativo entre el departamento del Putumayo y la ESE Hospital san Gabriel Arcángel para aunar esfuerzos Técnicos, administrativos y financieros.
0302 - 4 - 1 2 4 4 4 5 1 - 7062		Convenio interadministrativo No. 008 del 23/10/2018 - convenio interadministrativo entre el departamento del Putumayo y la ESE Hospital san Gabriel Arcángel para aunar esfuerzos Técnicos, administrativos y financieros
0302 - 4 - 1 2 4 4 4 5 2 - 7060		Convenio interadministrativo No. 007 del 23/10/2018 - convenio interadministrativo entre el departamento del Putumayo y la empresa social del estado Hospital Jorge Julio Guzmán para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros.
0302 - 4 - 1 2 4 4 4 5 2 - 7062		Convenio interadministrativo No. 007 del 23/10/2018 - convenio interadministrativo entre el departamento del Putumayo y la empresa social del estado Hospital Jorge Julio Guzmán para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros.
0302 - 4 - 4 4	SECTOR	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL CON CRECIMIENTO ECONÓMICO
0302 - 4 - 4 4 1	PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO
0302 - 4 - 4 4 1 2	SUBPROGRAMA	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TERRITORIAL
0302 - 4 - 4 4 1 2 2		PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS
0302 - 4 - 4 4 1 2 2 1 - 7013		CTO 125-18/02/2014 para Mejoramiento Hospital Pio XII primera etapa Municipio de Colon Departamento del Putumayo
0302 - 4 - 4 4 1 2 2 1 - 7073		CTO 125-18/02/2014 para Mejoramiento Hospital Pio XII primera etapa Municipio de Colon Departamento del Putumayo

00258
28 SEP 2020

7.



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



ARTÍCULO QUINTO.- Efectuase la siguiente liquidación a la adición del Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo para vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2020, en la suma de **MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS** (\$1.349.455.992,50), moneda colombiana moneda legal colombiana, según el siguiente detalle:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	TOTAL
		1,349,455,992.50
0301 - 4 -	"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"	33,574,338.25
0301 - 4 - 3	INSTITUCIONAL	10,006,650.25
0301 - 4 - 3 2	GOBIERNO TERRITORIAL	8,350,936.00
0301 - 4 - 3 2 2	FINANZAS DEPARTAMENTALES	8,350,936.00
0301 - 4 - 3 2 2 1	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS FINANZAS DEPARTAMENTALES	8,350,936.00
0301 - 4 - 3 2 2 1 1	PROMOVER Y FORTALECER EL PROCESO DE RENTAS DEPARTAMENTALES MEDIANTE EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS QUE PERMITAN LA GESTIÓN Y CONTROL DE LAS RENTAS, AL IGUAL QUE LA MOVILIZACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LOS PRODUCTOS	8,350,936.00
0301 - 4 - 3 2 2 1 1 3	PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS	8,350,936.00
0301 - 4 - 3 2 2 1 1 3 1 - 7012	Contrato No. 661 del 26/07/2018. Contrato de prestación de servicios de una empresa especializada para la destrucción de mercancías decomisadas por la secretaria de hacienda Departamental	8,350,936.00
0301 - 4 - 3 2 5	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, UN COMPROMISO DE TODOS.	1,655,714.25
0301 - 4 - 3 2 5 1	CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN EL TERRITORIO	1,655,714.25
0301 - 4 - 3 2 5 1 3	APOYO EN LA REDUCCIÓN DE RIESGOS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	1,655,714.25
0301 - 4 - 3 2 5 1 3 3	PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS	1,655,714.25
0301 - 4 - 3 2 5 1 3 3 1 - 7013	Contrato no. 648 del 29/12/2016 - Apoyo mediante descolmatación mecánica y manual en los sectores críticos de canales y quebradas en atención a la ola invernal del 20 de julio de 2016 y en el marco de la calamidad pública 2016.	1,655,714.25
0301 - 4 - 4	AMBIENTE CONSTRUIDO	23,567,688.00
0301 - 4 - 4 1	VÍAS Y TRANSPORTE	17,318,688.00
0301 - 4 - 4 1 1	INFRAESTRUCTURA PARA VÍAS Y TRANSPORTE	17,318,688.00
0301 - 4 - 4 1 1 5	APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA RED CAMINERA	17,318,688.00
0301 - 4 - 4 1 1 5 2	APOYO AL MEJORAMIENTO DE RED CAMINERA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	17,318,688.00
0301 - 4 - 4 1 1 5 2 4	PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS	17,318,688.00
0301 - 4 - 4 1 1 5 2 4 1 - 7012	Contrato No 1231 del 28/12/2018 - mejoramiento de caminos veredales mediante encintado en concreto en el municipio de San Miguel, departamento del Putumayo	17,318,688.00
0301 - 4 - 4 2	SERVICIOS PÚBLICOS	6,249,000.00
0301 - 4 - 4 2 1	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO. PDA	6,249,000.00
0301 - 4 - 4 2 1 2	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	6,249,000.00
0301 - 4 - 4 2 1 2 1	CONSTRUCCION Y/O OPTIMIZACION DE ALCANTARILLADOS SANITARIOS EN EL SECTOR URBANO	6,249,000.00
0301 - 4 - 4 2 1 2 1 3	PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS	6,249,000.00
0301 - 4 - 4 2 1 2 1 3 1 - 7013	Contrato No 1218 del 23/12/2015 - Interventoría, técnica, administrativa y Financiera al subproyecto denominado Construcción alcantarillado sanitario barrio el Jordancito, sector San Miguel, municipio de Mocoa, departamento del Putumayo. (INTERVENTORIA)	6,249,000.00
0302 - 4 -	"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"	1,315,881,654.25
0302 - 4 - 1	SOCIAL	1,315,881,654.25
0302 - 4 - 1 2	SALUD	580,345,758.00
0302 - 4 - 1 2 4	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA	580,345,758.00
0302 - 4 - 1 2 4 4	VAMOS POR UN PUTUMAYO CON ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD	580,345,758.00
0302 - 4 - 1 2 4 4 4	FORTALECIMIENTO FINANCIERO A LAS ESE DEL PUTUMAYO PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUDA LA POBLACIÓN VULNERABLE, CON DIFICULTADES DE ACCESO, MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS EN PRODUCCION DE SERVICIOS Y GESTION DE CARTERA	580,345,758.00



**REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!**



5

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	TOTAL
0302 - 4 - 1 2 4 4 4 5	PASIVOS EXIGIBLES- VIGENCIAS EXPIRADAS	580,345,758.00
0302 - 4 - 1 2 4 4 4 5 1 - 7060	Convenio interadministrativo No. 008 del 23/10/2018 - convenio interadministrativo entre el departamento del Putumayo y la ESE Hospital san Gabriel Arcángel para aunar esfuerzos Técnicos, administrativos y financieros.	105,536,335.00
0302 - 4 - 1 2 4 4 4 5 1 - 7062	Convenio interadministrativo No. 008 del 23/10/2018 - convenio interadministrativo entre el departamento del Putumayo y la ESE Hospital san Gabriel Arcángel para aunar esfuerzos Técnicos, administrativos y financieros	216,980,854.00
0302 - 4 - 1 2 4 4 4 5 2 - 7060	Convenio interadministrativo No. 007 del 23/10/2018 - convenio interadministrativo entre el departamento del Putumayo y la empresa social del estado Hospital Jorge Julio Guzmán para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros.	139,757,213.00
0302 - 4 - 1 2 4 4 4 5 2 - 7062	Convenio interadministrativo No. 007 del 23/10/2018 - convenio interadministrativo entre el departamento del Putumayo y la empresa social del estado Hospital Jorge Julio Guzmán para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros.	118,071,356.00
0302 - 4 - 4 4	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL CON CRECIMIENTO ECONÓMICO	735,535,896.25
0302 - 4 - 4 4 1	INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO	735,535,896.25
0302 - 4 - 4 4 1 2	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TERRITORIAL	735,535,896.25
0302 - 4 - 4 4 1 2 2	PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIAS EXPIRADAS	735,535,896.25
0302 - 4 - 4 4 1 2 2 1 - 7013	CTO 125-18/02/2014 para Mejoramiento Hospital Pio XII primera etapa Municipio de Colon Departamento del Putumayo	655,413,455.00
0302 - 4 - 4 4 1 2 2 1 - 7073	CTO 125-18/02/2014 para Mejoramiento Hospital Pio XII primera etapa Municipio de Colon Departamento del Putumayo	80,122,441.25

ARTICULO SEXTO.- Ordénese al Profesional Especializado de Presupuesto, la elaboración de los registros presupuestales correspondientes que permitan la ejecución de estas asignaciones.

ARTICULO SEPTIMO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa, a los

28 SEP 2020

[Handwritten Signature]

00258

BUANERGES FLORENCIO ROSERO PEÑA
Governador Departamento del Putumayo

Elaboró	Alejandra Rosero Jimenez	Secretaría de Hacienda	Profesional de Apoyo Presupuesto	<i>[Handwritten Signatures]</i>
Aprobó	Johnn Freddy Peña Ramirez	Secretaría de Hacienda	Secretario de Hacienda Departamental	
Revisó parte Técnica	Amparo Medina Chamorro	Secretaría de Hacienda	Profesional Especializado Presupuesto	
Revisó parte Jurídica	Diana Ramos	Oficina Jurídica	Profesional Universitario	
	Yuley Nayibe Rodríguez Tobón	Oficina Jurídica	Jefe Oficina Jurídica	
Aprobó	Gilberto Pardo López	Despacho del Gobernador	Asesor	

